Municipalidad de Carlos Antonio López

Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López
Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

Carlos A Lopez, 26 de setiembre de 2012

DICTAMEN 14/2012

Señora:
Abg. SILVANA GONZALEZ ESCURA, Intendente Municipal
De la Municipalidad de Carlos A. López
Presente:

La Comisión Evaluadora constituida e integrada por las siguientes personas: **GISELA VALENTINA BOGADO ALFONSO, con C.I 4.641.953, LEONARDO ESCURRA GERNOFFER, con C.I 1.428.602, y el Lic. JORGE EDUARDO MAYER BURLINI, con C.I 3.472.357,** para calificación y comparación de ofertas de todos los procedimientos de Licitación publica, Licitación por Concurso de Ofertas, Contratación Directa y Contratación Directa Vía Excepción convocados por la Municipalidad de Carlos Antonio López, conforme Resolución Intendencia Municipal 210/2012 "B" de fecha 21 de febrero de 2012, se dirigen a Ud., a fin de elevar su dictamen sobre el llamado CONTRATACION DIRECTA **N° 14/2012 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CALLE CARLOS ANTONIO LOPEZ FRENTE A LA IGLESIA**, del Distrito de Carlos Antonio López.

En el llamado CONTRATACION DIRECTA **N° 02/2012 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO DE LA CALLE CARLOS ANTONIO LOPEZ FRENTE A LA IGLESIA** han participado cuatro (4) empresas unipersonales que ha continuación se citan:

Oferentes	Importe de las Ofertas
1- Cristobal Zotelo	Gs. 72.480.000
2- Felipe Rotela Ferreira	Gs. 113.544.000
3- MD S.R.L.	Gs. 122.961.000
4- Constructora Santo Domingo	Gs. 107.723.000

La Comisión Evaluadora reunida con la totalidad de sus miembros en la fecha inicia el control y verificación de las ofertas.

Se toma a la firma oferente CRISTOBAL ZOTELO, empresa participante en esta CONTRATACION DIRECTA con la oferta más baja por importe de Gs. 72.480.000 (Setenta y dos millones, cuatrocientos ochenta mil), y se verifica de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el llamado, y no cumple con todos los requisitos exigidos, en los puntos que a continuación se citan:

- No ha presentado Certificado de cumplimiento tributario
- Según el análisis financiero no posee capacidad para hacer frente a sus obligaciones

Así como también el precio ofertado está muy por debajo del precio de referencia del llamado por lo que se considera que no podrá concluir los trabajos en tiempo y forma.

.....		.....
Gisela Valentina Bogado		**Leonardo Escurra Gernoffer**
Miembro		**Miembro**
	Lic. Jorge Eduardo Mayer	
	Miembro	

Municipalidad de Carlos Antonio López
Avda. Rio Paraná y Avda. Carlos A. López
Telefax: 0671- 20338 Itapua-Py

Por tales motivos la Comisión Evaluadora procede en forma unánime a descartar la oferta del Sr. CRISTOBAL ZOTELO por no ajustarse a los requerimientos mínimos del llamado por tanto no calificada para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Seguidamente se pasa a analizar la empresa oferente CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO del Sr. Jose Domingo Ferreira, segunda oferta más baja por Gs. 107.723.000 (Ciento siete millones, setecientos veintitrés mil), que cumple satisfactoriamente todas las exigencias sustanciales y requerimientos mínimos para ejecutar el contrato. Por tanto la mencionada Empresa califica satisfactoriamente, en todos los puntos señalados más arriba y por ende habilitada para ejecutar la obra.

También se verifica la tercera oferta mas baja presentada del Sr.FELIPE ROTELA FERREIRA por Gs. 113.544.000 (ciento trece millones, quinientos cuarenta y cuatro mil) y la cuarta y ultima oferta de la empresa MD S.R.L por Gs. 122.961.200 (niento veintidós millones, novecientos sesenta y un mil, doscientos) que también cumplen con los requisitos del llamado.

Con estas consideraciones, la Comisión Evaluadora recomienda **ADJUDICAR** a la empresa CONSTRUCTORA SANTO DOMINGO del Sr. Jose Domingo Ferreira, por Gs. 107.723.600 (Ciento siete millones, setecientos veintitrés mil, doscientos) para CONSTRUCCION DE EMPEDRADO DE LA CALLE **CARLOS ANTONIO LOPEZ FRENTE A LA IGLESIA**" por considerarla mejor calificada para la ejecución de la obra licitada.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de ésta superioridad.

Atentamente,

.....
Gisela Valentina Bogado
Miembro

.....
Leonardo Escurra Gernoffer
Miembro

.....
Lic. Jorge Eduardo Mayer
Miembro